

P - 6.231.-



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

16DI9180941

180941

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N .

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de RUPERTO HEATON, S.A., entidad española, establecida en Cañizares, 17, Málaga, por:

" UN PROCEDIMIENTO, CON LA MAQUINA CORRESPONDIENTE, PARA LA REFRIGERACION O ENFRIAMIENTO DE JABON LIQUIDO, ALTERNANDO ELEMENTOS REFRIGERANTES LLAMADOS PLACAS, CON CIRCULACION DE AGUA U OTRO FLUIDO REFRIGERANTE ".-

Esta solicitud se refiere a un sistema de refrigeración o enfriamiento de jabones al salir de las calderas de fabricación, para llevarle al estado sólido o semi-sólido, según se desee, utilizando elementos móviles huecos por su interior, donde circula agua fría u otro fluido si se desee, cuyos elementos van intercalados entre otros



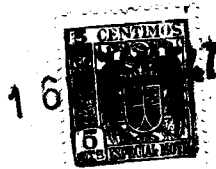
180941

elementos porta-jabón

Con este sistema, según se verá al describirlo, se obtienen un sin número de ventajas, como son, el ahorro de naves costosísimas para la instalación de moldes fijos, que se enfrian por la acción normal del tiempo, construcción de los referidos moldes fijos, estabilización de grandes capitales con pérdida de sus intereses, ya que la duración de secado en dichos moldes dura a veces 40 y 50 días, disminución de mas, de un 20% algunas veces de recortes de jabón, cuando se trocean, para hacer las pastillas, con el consiguiente ahorro de combustible, mano de obra etc. etc.

La máquina objeto de esta patente, es un conjunto de dos cabezales o frentes, de hierro fundido, ó hierro dulce ó laminado, dispuesto de forma que en sus lados puedan recibir dos largueros ó columnas, bien de sección circular, rectangular, forma de T, I ó U., en fin cualquier viga de sección variable, capaz de soportar el peso de todos los elementos, refrigerantes y refrigerados, que en esencia forman la máquina.

En dichos frentes, además, de los largueros, uno de ellos, que se puede considerar como la parte delantera de máquina, lleva una roseta ó disposición macanica para recibir una tuerca husillo, donde se aloja un husillo, cuya longitud va calculada para poder hacer apriete suficiente para el fin que se persigue con un volante, que permite al obrero ú obreros manipuladores, hacer presión para



180941

oprimir los elementos refrigerantes á los refrigerados.

Dichos largueros, van dispuestos de forma, que por el lado de la máquina que se elija como de trabajo un larguero va colocado en un plano inferior con respecto al otro larguero, para facilitar a los obreros manipuladores el poder retirar, mediante una ligera inclinación de los marcos, placas ó elementos refrigerados, dichos elementos, que pasarán a la nave de corte y taqueado.

Los elementos refrigerantes, placas ó marcos, en esencia, están formados por un dispositivo mecánico, de sección rectangular, hueco en su interior construido en hierro dulce ó hierro fundido, con dos apoyos laterales para descansar en los largueros referidos anteriormente, con dos tubulares ú orificios bien roscados, con grifos, ó raceros, por donde circula fluido libremente o a presión, como puede ser agua fria ú otro, fluido.

Los elementos refrigerados ó elementos porta-jabón, són marcos en forma de U, sin paredes laterales, para facilitar la refrigeración del jabón que al quedar oprimidos por los elementos refrigerantes, forman un recipiente estanco, abierto por su parte superior, por donde vertemos el jabón.

Dichos elementos, tienen igualmente sus apoyos para las vigas longitudinales. Por la exposición hecha y por los planos que se adjuntan, se comprende facilmente su funcionamiento y las grandes ventajas que se obtienen, resumiendo que el objeto de la patente es:



180941

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención por VEINTE años en España, son los siguientes:

- 5 1.- Una máquina para la refrigeración o enfriamiento de jabón en estado líquido tal como sale de las calderas de fabricación, caracterizada por la disposición de elementos múltiples iguales alternativamente, donde una serie de ellos soportan el jabón a enfriar o refrigerar, y los otros sirven para que por su interior circule un
10 fluido o gas que produce las frigerías necesarias para su enfriamiento.
- 15 2.- Una máquina según reivindicación anterior, caracterizada porque los elementos de que se componen la máquina en cuestión son perfectamente intercambiables entre sí.
- 20 3.- Una máquina según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los elementos refrigerantes y refrigerados son oprimidos mediante un husillo sin-fin, o bien por presión hidráulica, u otro medio conocido, para evitar que el jabón pueda salir mientras está en estado líquido o semi-líquido.
- 25 4.- Una máquina según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los elementos refrigerados, portajabón, pueden ser unos marcos, bien de madera, hierro dulce o hierro fundido abierto por su parte superior o cerrados por sus cuatro lados, con sus costados abiertos, con



180941

grifos para entrada de jabón enviado mediante presión a su interior, por cualquier procedimiento ya conocido presión de aire, hidráulica etc, etc.

5 5.- Una máquina según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los largueros apoyos de los elementos refrigerados y refrigerantes, se encuentra situado en diferente plano, respecto a su altura, para facilitar el retirar los elementos refrigerados porta-jabón para pasarlo a la sala de corte.

10 6.- Un procedimiento de enfriamiento o refrigeración del jabón al salir de las calderas con utilización de la máquina de los puntos anteriores caracterizado porque por el interior de los elementos placas o marcos refrigerantes circula fluido líquido o gas, a temperatura
15 tal que pueda restar calor al jabón que se trata de enfriar.

20 7.- Un procedimiento según la reivindicación anterior, caracterizado porque la duración de una operación de enfriamiento, puede durar desde un minuto hasta el máximo que se desée, teniendo en cuenta la temperatura del fluido líquido o gas que se cuenta.

25 8.- Un procedimiento según reivindicaciones anteriores 6 y 7, caracterizado, porque una vez enfriado el jabón depositado en su interior, y aflojado el husillo que aprisionaba las placas, se puede proceder a sacar los elementos porta-jabón que pasa dando a la sala de corte, puede ser reemplazadas por nuevos elementos o por los mismos,



180941

una vez sacado el jabón, colocándose de nuevo quedando la máquina en disposición de funcionar de nuevo.

9.- Un procedimiento según reivindicaciones anteriores 5 a 8 caracterizado por circulación de agua fría, por elementos adecuados intercalados entre elementos portadores de jabón.

10.- Un procedimiento, con la máquina correspondiente, para la refrigeración o enfriamiento de jabón líquido, alternando elementos refrigerantes llamados placas, con circulación de agua u otro fluido refrigerante.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y para los fines que se han especificado.

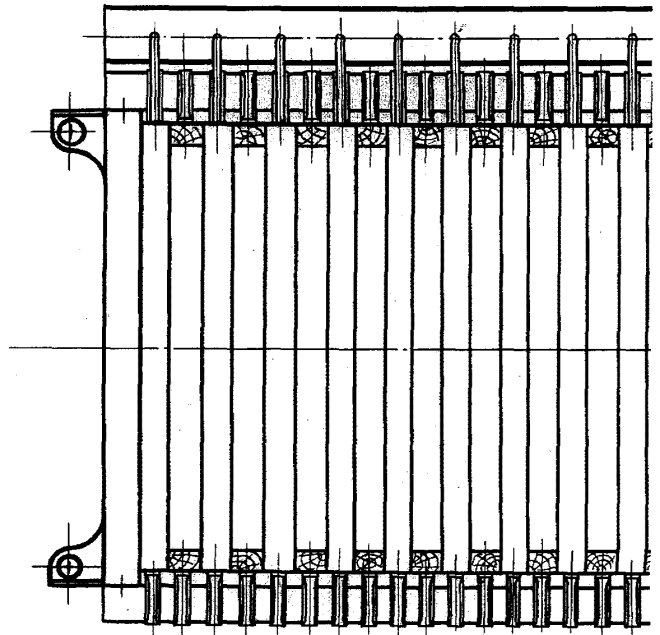
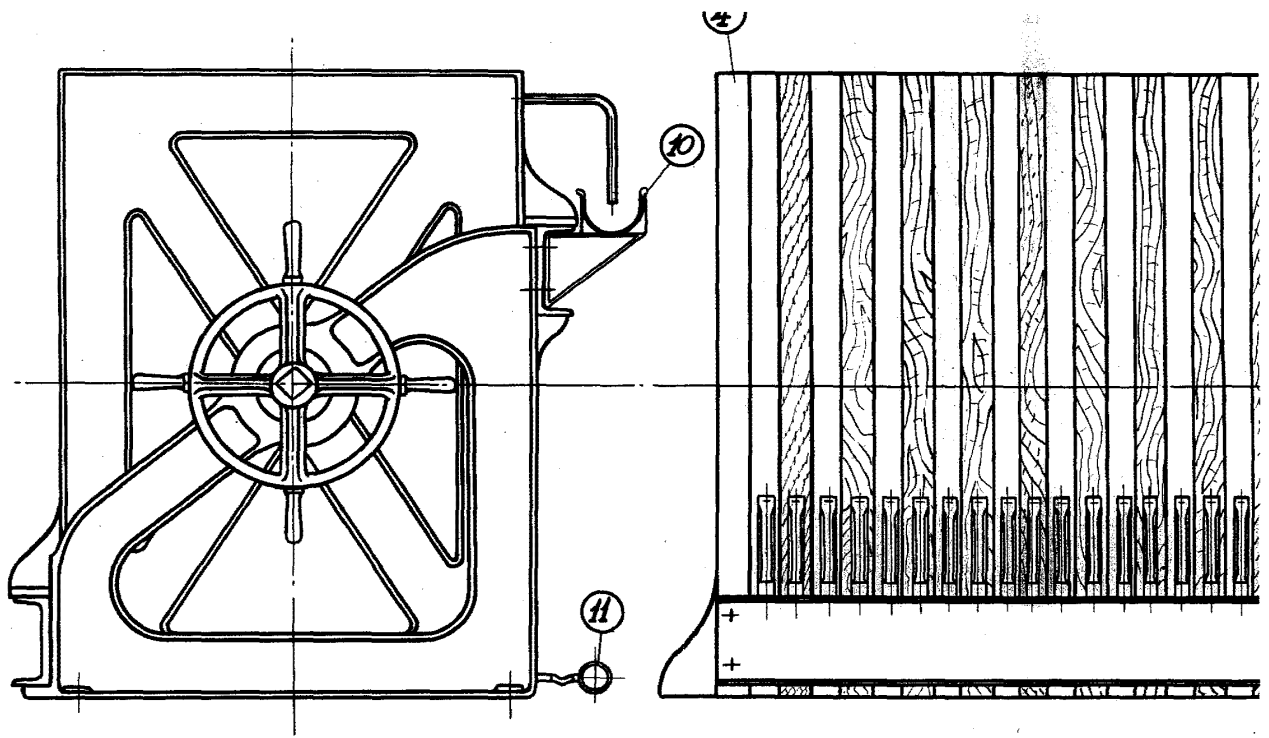
Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid. 16 DIC. 1947

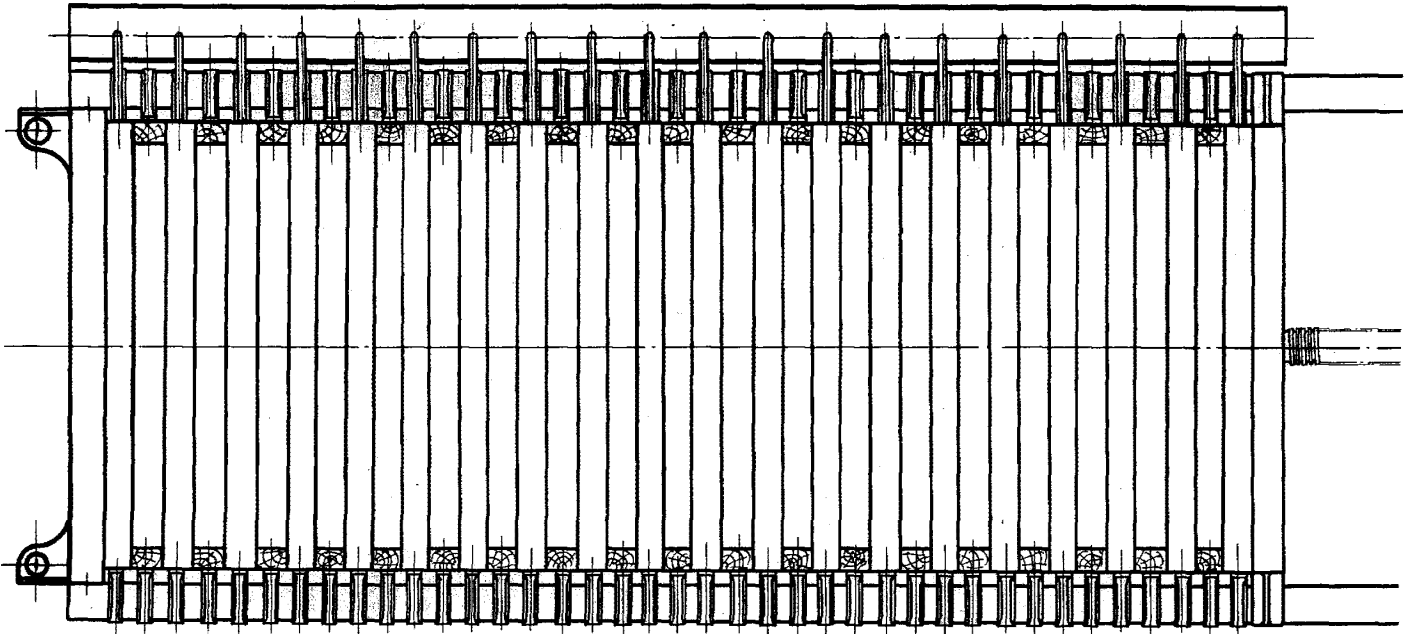
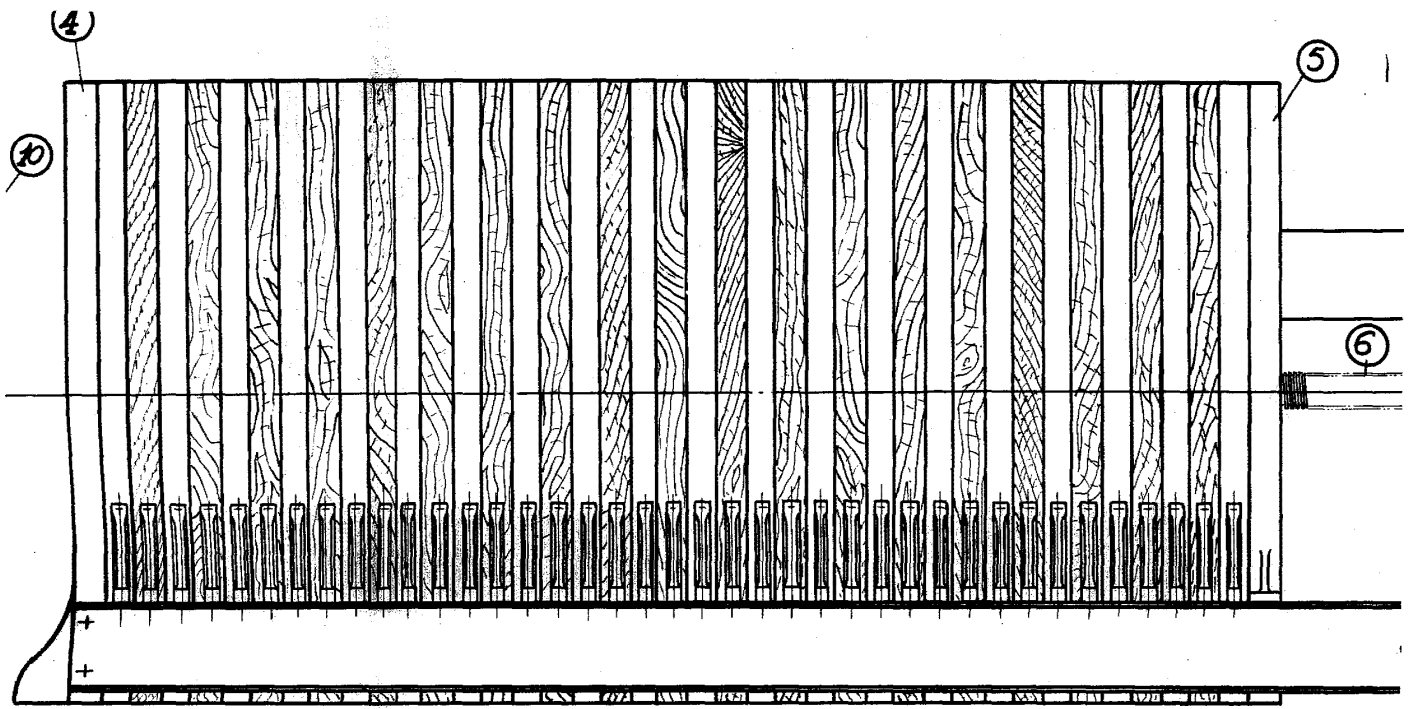
P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder



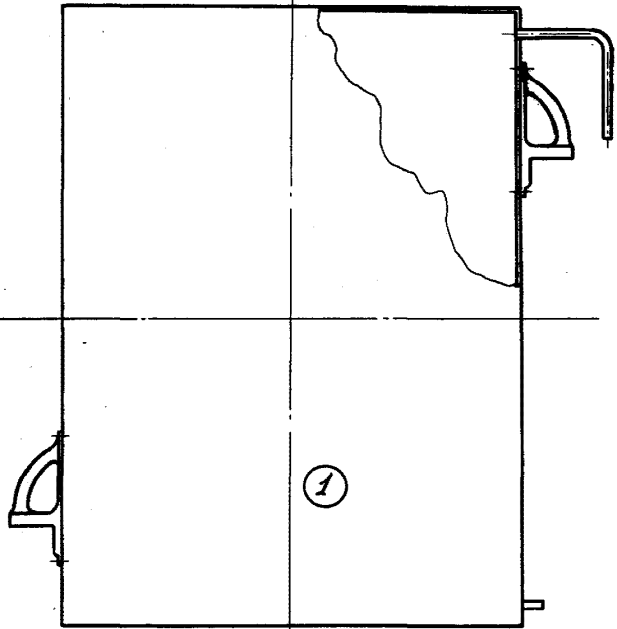
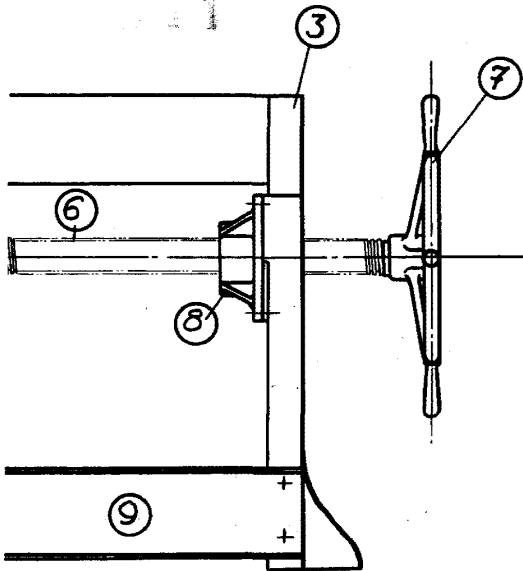
1/3



2/3

3/3

⑤ 180941



Handwritten signature or initials.

